

Información proporcionada por Autoridad Sanitaria

Certificado de competencia de operadores de calderas y autoclaves

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a personas naturales solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la certificación de competencia como operador u operadora de:

- Autoclave.
- Caldera de calefacción.
- Caldera de fluido térmico.
- Caldera a vapor de baja, mediana y alta presión.
- Caldera de vapor de gran presión.

Al momento de realizar el trámite, la persona usuaria debe seleccionar una de las siguientes solicitudes:

- **Para rendir examen.**
- **Con evaluación de malla curricular sin rendir examen.** Solo es válida para aquellas personas que en el programa de estudios y malla curricular de su carrera acrediten haber rendido y aprobado las materias específicas que se evalúan en el examen de competencia tomado por la Seremi de Salud.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la Seremi de Salud**, en el que están publicados los contenidos que se evaluarán.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

ClaveÚnica, para la solicitud online del certificado.

Además, para:

- **Solicitud para rendir el examen**

- Foto carnet a color de 3x4 cm. Debe tener mínimo 600x400 pixeles de resolución y extensión png, jpg, jpeg o gif.
- Licencia de enseñanza media o su equivalente. Incluye enseñanza media laboral, certificado de estudios para fines laborales o segundo año medio de equivalencia de estudios para fines laborales.

Importante: para la certificación como operador u operadora de gran presión, se requiere la copia del certificado de título técnico profesional.

- **Solicitud con evaluación de malla curricular sin rendir el examen**

- Foto carnet a color de 3x4 cm. Debe tener mínimo 600x400 pixeles de resolución y extensión png, jpg, jpeg o gif.
- Copia del certificado de título técnico o profesional.
- Programa de estudios.
- Copia de la malla curricular detallando el número de horas de estudio.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$22.800.

¿Qué vigencia tiene?

Indefinida.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Reuna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “solicitar certificado”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, en el menú superior pulse "trámites" y, luego, "calderas y autoclaves".
4. Luego, busque y seleccione el botón "3 Certificación de competencias de operadores de caldera y autoclaves" y haga clic en "ir al trámite".
5. Escriba su RUN y [ClaveÚnica](#), y haga clic en “continuar”.
6. Seleccione la región de la Seremi en donde lo tramitará; y en grupo de competencia, elija "operador(a) de caldera y autoclaves".
7. Complete los datos solicitados, adjunte los antecedentes, y haga clic en "guardar trámite".
8. Para realizar el pago, haga clic en "usuario" y luego en "mis documentos (externo)". Seleccione en "opciones" el ícono de pago.
9. Como resultado del trámite, habrá solicitado la certificación de competencias de operadores de calderas y autoclaves.

Importante: revise más detalles de la postulación según tipo de operador ([autoclave](#), [caldera de calefacción](#), [caldera de fluido térmico](#), [caldera de vapor de baja, media y alta presión](#) y [caldera de vapor de gran presión](#)).

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina de atención](#) de la Seremi de Salud.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado la certificación de competencias de operadores de calderas y autoclaves.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/57539-certificado-de-competencia-de-operadores-de-calderas-y-autoclaves>